



SECRETARÍA EJECUTIVA.

Acta de la Sesión Ordinaria del día 27 de enero de 2025

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las trece horas del día veintisiete de enero de dos mil veinticinco, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y seis representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco,

Consejera Presidenta del Consejo General,

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Lic. Alejandra Esquivel Quintero;

Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa;

Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México, asistencia virtual;

Mtro. Obet Beltrán Moreno, del Partido del Trabajo;

Mtro. Jorge Arturo Cervantes Flores, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Virginia del Rosario de León Vega, del Partido Morena, asistencia virtual;

Lic. Jorge Garza Talavera, del Partido Vida NL.

Así como del **Mtro. Martín González Muñoz,** Secretario Ejecutivo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muy buenas tardes, siendo las trece horas con tres minutos del día veintisiete de enero de 2025, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta, muy buen día. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que existe quórum legal para sesionar y, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 16 de diciembre del 2024, extraordinarias del 11 y 17 del mismo mes y año, así como extraordinaria del 13 de enero del 2025.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, relativo al programa editorial de este organismo electoral para el año 2025.
9. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron remitidos con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene comentario sobre los proyectos?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas

de la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2024, extraordinarias del 11 y 17 del mismo mes y año, así como extraordinaria del 13 de enero de 2025. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Han quedado aprobadas dichas actas referidas

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Secretaría da cuenta de un extracto de los escritos recibidos del 17 de diciembre de 2024 al 27 de enero de 2025: cuarenta y cinco oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Cuatrocientos cinco oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando diversos acuerdos de admisión, plenarios, sentencias definitivas y la devolución de expedientes. Tres oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Cuatro oficios de los Organismos Públicos Locales Electorales de la Ciudad de México, Jalisco, Quintana Roo y Durango, dando respuesta a las solicitudes de apoyo derivada de las mismas notificaciones. Ciento ochenta y nueve escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Ciento once escritos de partidos políticos y coalición, dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores y a solicitudes realizadas por este organismo, solicitando diversa información, así como el registro de sus representantes, entre otros.” A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – ¿Alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a los artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: Se continúa con la campaña institucional permanente, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades, concursos y eventos que realiza este organismo, publicando sus contenidos informativos y promocionales a través de las redes sociales institucionales; de igual forma, al cierre del 2024 e inicio del año 2025 con el eslogan “Seguimos trabajando” que destaca las actividades cívicas que realizamos a través del Camión de la Ciudadanía Ruta 365, la capacitación y prevención de la violencia política en razón de género, y

la amplia oferta editorial que el Instituto ofrece a la ciudadanía. En el periodo que se informa, el Módulo de Orientación a Mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género, brindó 5 atenciones de las cuales 3 fueron vía telefónica y 2 presenciales. Se continúa con los trabajos de integración y digitalización del archivo del Proceso Electoral 2023-2024 de cada una de las 51 Comisiones Municipales Electorales, así como la revisión y clasificación de documentos electorales para la elaboración de expedientes por casilla y limpieza de los materiales electorales susceptibles de ser reutilizados. Sobre el proyecto Laboratorio de Prácticas Participativas de las Juventudes en Nuevo León, el Grupo Motor realizó reuniones para elaborar el plan de trabajo para el año 2025, con el propósito de promover la participación de las juventudes en los asuntos públicos y proponer los perfiles de expertos y académicos para integrar el comité asesor. El 15 de enero se llevó a cabo la reunión de integración y capacitación del Comité de Contraloría Social de este Instituto para el ejercicio 2025, llevándose a cabo la instalación del Comité, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: C. Ricardo Eduardo Lavín Salazar, Secretario: Ángel Andrés Licona Ramírez, Vocal: Verónica Rocío Porras Santiago, y Suplente: Giselle Areli del Valle Delgado. En seguimiento al proyecto de Promotoras y promotores de ciudadanía, las y los jóvenes que integran la décimo quinta generación, se han capacitado mediante los cursos en línea: Ciudadanía de 365 días, Sistema Político Mexicano y Formadoras y formadores de ciudadanía; además, entre el 11 y 25 de enero, recibieron capacitaciones sobre los temas de Democracia como forma de gobierno, Proyecto social e Instrumentos de participación ciudadana. El 27 de enero se publicó de manera digital el quinto número de la revista Punto Dorsal, cuyo tema central es "Monstruos de nosotrex mismexs. Reflexiones políticas y culturales del miedo". Con relación a la vigesimosexta edición del Certamen de Ensayo Político, a partir del 18 de enero, y hasta el 4 de febrero, se lleva a cabo una encuesta en redes sociales institucionales con la finalidad de enriquecer la definición de las temáticas del concurso mediante la participación ciudadana". Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias Secretario, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe?, no. Como sexto punto del orden del día tenemos el Informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz, en mi calidad de Presidenta, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura al informe correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. "La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: el 10 de enero acudió a la Sesión Solemne de los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, que se celebró en conmemoración del Bicentenario de la instalación del Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. El 23 de enero asistió junto a la Consejera Alejandra Esquivel Quintero al foro Feminista organizado por el Instituto Estatal de las Mujeres, donde se discutieron estrategias innovadoras y colaborativas para impulsar la agenda de igualdad de género en el ámbito de la inteligencia artificial". Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Gracias. Continuamos con el séptimo punto que es el informe de actividades de las Consejerías Electorales, solicito al Mtro. Michael Banda Espinoza dé lectura al informe correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Michael Alberto Banda Espinoza– Con gusto Consejera Presidenta. La Consejera Alejandra Esquivel Quintero participó en las actividades siguientes: “El 13 de diciembre, asistió virtualmente al Tercer encuentro entre comisiones de igualdad de los OPLEs, dirigido por el Instituto Electoral de Guanajuato, evento que tuvo como objeto promover un espacio para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de paridad de género y violencia política, así como sus respectivos retos y avances. El 15 de enero, acudió a la Reunión de integración del Comité de Contraloría Social de este Instituto para el ejercicio 2025, en la cual se realizó la instalación de dicho Comité. El día 23 de enero, asistió al Foro Feminista organizado por el Instituto Estatal de las Mujeres, en el cual se exploraron estrategias innovadoras y colaborativas para impulsar la agenda de igualdad de género en el ámbito de la inteligencia artificial”. Es el informe Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe? no. Continuamos con el octavo punto del orden del día que corresponde al proyecto de acuerdo, relativo al Programa editorial de este Instituto para el año 2025, solicito al Mtro. Carlos Piña Loredó, dé lectura a la síntesis correspondiente.

Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó. – Gracias Presidenta. “Los artículos 2, 36, 37 y 38 de los Lineamientos Editoriales de este Instituto, establecen que el Consejo General debe aprobar el programa editorial que sea propuesto por el Comité Editorial, a más tardar 45 días después de la aprobación del Anteproyecto respectivo. Dicho programa editorial, contendrá el conjunto de obras editoriales aprobadas para su producción, así como la calendarización para su publicación y distribución. Al respecto, es de traer a la vista que el pasado 18 de enero, el Comité Editorial de este organismo electoral aprobó los dictámenes de pertinencia correspondientes a los proyectos susceptibles a integrar el Anteproyecto del Programa Editorial 2025, así como el anteproyecto en comento. En tal virtud, en el proyecto se propone aprobar el Programa Editorial correspondiente al año 2025, el cual consta de 7 publicaciones y 2 ediciones de la revista del Instituto, las cuales se describen a continuación: Para la colección Libros de la Anacahuíta “Osos en el cielo”, de la autora Carmen del Rosario Ávila Jaquez; “Te quedarás sin amigos, Grasa Mireles”, de la autoría de Paulino Ordoñez y Elvia Montemayor. Para la colección Nodos de este Instituto “Los consejos ciudadanos y la construcción de la democracia comunicativa en México”, del autor Javier Esteinou Madrid; “Interculturalidad y resistencia política en la escuela”, de las autoras Luz Verónica Gallegos Cantú y Veronika Barbara Sieglín; “El Partido Comunista

Mexicano en la contienda electoral de 1979 en Nuevo León”, del autor Leonardo David Treto Cepeda. Para la colección Texturas “Configuración de la élite política en el Nuevo León posrevolucionario. El caso priista (1939-1971)”, del autor Luis Enrique Pérez Castro. “La metodología en movimiento. Una propuesta para el estudio de los movimientos sociales surgidos en el siglo XXI”, del autor Óscar Ramón López Carrillo. Estas son las siete publicaciones y dos ediciones de la revista del Instituto las cuales señalo: Para el caso de la Núm. 6 de Punto Dorsal “Fiestas, jolgorios y pachangas”, y la Núm. 7 “La política desde y para el barrio”. En razón de lo anterior, se presenta a este Consejo General el proyecto de acuerdo y su Anexo Único en los términos expuestos.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el proyecto?, al no haber comentarios, solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación del Proyecto de acuerdo, relativo al Programa Editorial de este Organismo electoral para el año 2025. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado por unanimidad. **(Se anexa a la presente el documento íntegro antes mencionado, como Anexo Número Uno).**

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias Secretario. Como último punto del orden del día tenemos los asuntos generales, si alguien tiene algún punto a tratar en este punto favor de indicarlo, no. Habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco su participación.

Con lo anterior, y siendo las trece horas con diecinueve minutos del día 27 de enero de dos mil veinticinco, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en sesión ordinaria celebrada el veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.